priego digital

PROVINCIA | Sanidad

Dos delegados del Satse ocupan el despacho del director del distrito sanitario Córdoba Sur

Su intención era no abandonarlo hasta no posponer la implantación del incremento de jornada laboral y asegurar el abono de los atrasos a las enfermeras de enlace

Redacción
Miércoles 4 de julio de 2012 - 17:53

Francisco Gavilán Galán y Rafael Osuna Luque, Delegados del sindicato de Enfermería SATSE se personaron este martes en el Distrito Sanitario Córdoba Sur, ataviados con sacos de dormir y tiendas de campaña, ya que la intención era no abandonar el despacho de la Dirección del centro hasta no posponer la implantación del incremento de jornada laboral y el asegurar el abono de los atrasos a enfermeras de enlace.

El problema surge, según SATSE, “por la avalancha de llamadas de profesionales sanitarios de los distintos centros de salud del sur de la provincia, alertando que desde el día 2 de julio la Dirección del Distrito Sanitario, estaba ejecutando la ampliación de jornada laboral de las 35 a las 37,5 horas”. Todo ello como para dar cumplimiento a lo acordado en el Decreto Ley 1/2012, de medidas fiscales, administrativas y laborales, o más conocido como Decreto de recortes de Andalucía.

Y es que, continúa SATSE, pese a que el referido Decreto Ley en su Articulo 25.4 determina que “el horario se aplicará con la necesaria flexibilidad que se establezca en los pactos con los representantes de los trabajadores”. Determinadas Direcciones han iniciado la implantación al margen de la correspondiente y negociación previa que se está llevando a cabo en la Mesa Sectorial de Sanidad, en Sevilla. Lo cual vulnera el derecho a la negociación y es una falta de respeto a los representantes de los trabajadores, algo que debilita la posición final del empleado público.

Una vez recibidos por el Director en funciones del Distrito Sanitario, los delegados de SATSE han planteado la necesidad de posponer la reorganización de la jornada laboral, hasta tanto en cuanto no se alcance un acuerdo en la Mesa Sectorial de Sanidad. La Dirección, tras un profundo debate y distintas llamadas telefónicas, ha acordado suspender la implantación efectiva de las 37,5 horas, hasta que se alcance un acuerdo en el ámbito competente.

Por otra parte SATSE ha trasladado el problema que tienen los Profesionales de Enfermería de Enlace, que no perciben sus complementos salariales desde enero, cuando en el resto de Andalucía a finales de junio cobraron los atrasos del primer trimestre de 2012. Tras varias gestiones el Director en funciones del Distrito ha comunicado al Sindicato que en la nomina de finales de julio se percibirán las cantidades adeudadas.

Finalmente los delegados de SATSE abandonaron el despacho del Director ante el compromiso de este de respetar la negociación y posponer la implantación de jornada laboral hasta recibir instrucciones de Servicios Centrales del SAS, y confirmar la remuneración de los atrasos pendientes a los profesionales de Enfermería.